

AVISO DE REMATE ARTÍCULO 450 C.G.P..

EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER, ubicado en la carrera 6 N° 6-52 piso 2 Palacio Municipal, mediante providencia del veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021), ha señalado el día veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.), para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble denominado “GIRONCITO” distinguido con la Matrícula Inmobiliaria N° 308-9270 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Concepción, ubicado en la vereda HUMALA del Municipio del Cerrito Santander, el cual se encuentra legalmente embargado, secuestrado y avaluado dentro del proceso ejecutivo singular radicado bajo número 681624089001-2018-00040-00 propuesto mediante apoderado por el señor HIPOLITO MENDEZ RUBIANO identificado con C.C. N° 5.612.255 en contra de DANIEL CACERES BARAJAS identificado con cédula de ciudadanía No. 5.613.878. La secuestre señora MARIELA DURAN SANTOS puede ser localizada en la CALLE 34 N° 17-90 apartamento 602 Centro Bucaramanga, correo electrónico marieladuransantos@hotmail.com, teléfono 3153534133. La licitación iniciará a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del citado día y no se cerrará sino transcurrida una hora desde su iniciación, el valor del avalúo corresponde a \$55.050.000 M/cte. Será postura admisible la que cubra el valor del 70% del avalúo, equivalente a \$38.535.000 M/cte, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo, es decir \$22.020.000, a órdenes del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO en la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario No 681622042001 de este municipio. Se expiden copias para su publicación, la cual se hará mediante inclusión en un listado que se publicara EL DIA DOMINGO por una sola vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, en el periódico de amplia circulación de la localidad, esto es, VANGUARDIA LIBERAL, tal como lo dispone el Artículo 450 del C.G.P. Canales de comunicación con el Juzgado correo electrónico institucional j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co, celular: 3202455750. Se libra el presente aviso de remate el día de Hoy siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021). ANA CAROLINA LEAL MORENO. SECRETARIA.